

17.177

**INFORME QUE PRESENTA EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA  
INMOBILIARIA RAJONIC CIA. LTDA., A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA  
DE ACCIONISTAS DEL 27 DE MARZO DEL 2007.**

Señores Accionistas:

De conformidad a lo establecido en la Ley de Compañías; y, con los Estatutos de INMOBILIARIA RAJONIC CIA. LTDA., presento un breve informe anual por el Ejercicio Económico correspondiente al año 2006.

1.- Como en años anteriores, debo empezar manifestando que las actividades de la Compañía corresponden al cuidado y mantenimiento del inmueble, de propiedad de la misma en el Edificio Lafargue, compuesto por el Departamento No. 302, parqueaderos 21 y 22 y una Bodega con el número B-302, ubicado en la Calle Finlandia, de la Parroquia Benalcázar.

2.- Señores Accionistas, los Ingresos obtenidos por Inmobiliaria Rajonic Cia Ltda. durante el año 2006, por concepto de Arriendos, ascienden a la suma de USD. 1.500,00, dólares, los mismos que alcanzaron para cubrir con los Gastos del período y además arrojando una Utilidad de USD. 269,55.

3.- Es de importancia darles a conocer señores accionistas, que la Compañía se encuentra al día en el pago de sus obligaciones, en lo referente a Impuestos Municipales, Impuesto a la Renta y Contribución a la Superintendencia de Compañías, valores que fueron cancelados a las respectivas Instituciones Públicas, dentro de los plazos preestablecidos para el pago de los mismos.



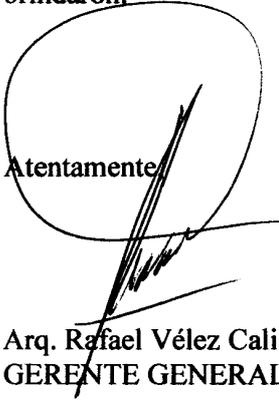
#### 4.- RESULTADOS

Señores Accionistas, como se observa en el Estado de Pérdidas y Ganancias presentados por el Contador, los Ingresos obtenidos por la Compañía durante el año 2006 por concepto de Arriendos, asciende a la suma de USD. 1.500,00 y los Gastos ocasionados durante el año 2006, suman un total de USD. 1.230,45, dando como resultado una Utilidad en Operación de USD. 269,55, la misma que luego de deducido el Impuesto a la Renta por el Ejercicio Económico 2006, nos queda una Utilidad Empresarial de USD. 202,16.

Finalmente, para concluir con mi informe debo señalar que las cifras presentadas en los Balances y sus Anexos por el Contador de la Compañía, son correctas, por lo tanto los señores accionistas pueden aprobar dichos Balances.

A ustedes señores accionistas muchas gracias por la confianza y apoyo que siempre me brindaron.

Atentamente,



Arq. Rafael Vélez Calisto  
GERENTE GENERAL